

**SESIONES ORDINARIAS****2015****ORDEN DEL DÍA N° 2115****Impreso el día 18 de junio de 2015**

Término del artículo 113: 29 de junio de 2015

**COMISIÓN DE CULTURA**

**SUMARIO:** **Fallecimiento** de Lilia Ferreyra, periodista, escritora, militante sindical, activista por los derechos humanos y compañera del escritor Rodolfo Walsh, acaecido el 31 de marzo de 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de pesar. **Mazure.** (1.903-D.-2015.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mazure por el que se expresa pesar ante el fallecimiento de Lilia Ferreyra, quien fuera periodista, escritora y compañera del recordado escritor Rodolfo Walsh, acontecido el día 31 de marzo de 2015; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar pesar por el fallecimiento de la periodista, escritora, militante sindical, activista por los derechos humanos y compañera del escritor Rodolfo Walsh, Lilia Ferreyra acaecido el día 31 de marzo de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2015.

*Nanci M. A. Parrilli. – Cornelia Schmidt-Liermann. – Liliana A. Mazure. – Mirta A. Pastoriza. – María de las Mercedes Semhan. – María L. Schwindt. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – María del Carmen Bianchi. – Gloria M. Bidegain. – Sandra D. Castro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Eduardo A. Fabiani. – Josefina V. González. – Juan C. I. Junio. – Juan F. Marcópolos. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Julia A. Perié. – Eduardo Santín. – María I. Villar Molina.*

**INFORME***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mazure por el que se expresa pesar por el fallecimiento de la periodista, escritora, militante sindical, activista por los derechos humanos y compañera del escritor Rodolfo Walsh, Lilia Ferreyra, acaecido el día 31 de marzo de 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que Lilia Ferreyra se exilió en México luego de que la dictadura asesinara a su compañero Rodolfo Walsh cuando repartía copias de su *Carta abierta a la Junta Militar*, en marzo de 1977. Cabe señalar, que desempeñó su labor periodística en los diarios *La Opinión* y *Página/12*. Asimismo, se integró al Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) y fue también la representante del Estado nacional en el ente público tripartito que administra el Espacio Memoria y Derechos Humanos (ex ESMA). Es de resaltar, que testimonió en 2010 en el juicio a los responsables del crimen de Walsh, en el marco de la causa de la ESMA. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Nanci M. A. Parrilli.***ANTECEDENTE****Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su pesar ante el fallecimiento de Lilia Ferreyra –quien fuera periodista, escritora y compañera del recordado escritor Rodolfo Walsh– acontecido el día 31 de marzo de 2015.

*Liliana Mazure.*